

I.2.15. Acuerdo 15/CG de 15-12-23 por el que se aprueba el calendario de matrícula de los estudios de Grado para el curso 2024-2025

De conformidad con los artículos 3.2.l) y 33 d) de Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario en relación con el artículo 7.4. del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, se eleva a aprobación de Consejo de Gobierno de 15-12-23, acuerdo para la aprobación del calendario de matrícula de los estudios de Grado para el curso 2024-2025, una vez ha sido acordado por la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad Autónoma de Madrid, con fecha 1 de diciembre de 2023. En consecuencia, la elevación de dicha propuesta al Consejo de Gobierno, en base al documento que se acompaña, se ampara en el artículo 46.2 d) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, que confiere al Consejo de Gobierno la aprobación de la oferta y la programación docente de la universidad y al artículo 2.6 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid.

CALENDARIO DE MATRÍCULA. CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2023

CALENDARIO DE OFERTA- ADMISIÓN - PERMANENCIA- COMPENSACIÓN Y MATRÍCULA. CURSO ACADÉMICO 2024-2025

OFERTA ACADÉMICA

Presentación de la oferta académica de los Grados 2024-2025	Hasta 9 de febrero de 2024
Presentación de oferta complementaria, asignaturas transversales y asignaturas de grados como optativas para otros planes	Hasta 1 de marzo de 2024
Publicación de oferta académica de grados en la web	3 de abril de 2024
Edición, aprobación y publicación de guías docentes	Hasta el 13 de mayo de 2024
Publicación de ordenación académica : grupos, horarios, calendario exámenes, prácticas y laboratorios	Hasta el 13 de mayo de 2024

ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS DE GRADO: <https://www.uam.es/uam/admision-grado>

Acceso a la Universidad (convocatoria ordinaria)	3, 4, 5 y 6 de junio de 2024 (7 de junio-coincidencias/incidencias) (*)
Acceso a la Universidad (convocatoria extraordinaria)	2, 3 y 4 de julio de 2024 (5 de julio- coincidencias/incidencias) (*)
Publicación de la admisión a grados del distrito único de Madrid (convocatoria ordinaria)	12 de julio de 2024 (*)
Publicación de la admisión a grados del distrito único de Madrid (convocatoria extraordinaria)	3 de septiembre de 2024 (*)

(*) Pendiente de aprobación por parte de la Comisión Coord. de la EvAU y de la Comisión de Admisión del Distrito de Madrid.

MATRÍCULA

Estudiantes con todo superado en convocatoria ordinaria	18 al 21 de junio de 2024
Resto de estudiantes de grado	8 al 12 de julio de 2024
Estudiantes de nuevo ingreso admitidos en convocatoria ordinaria	A partir del 15 de julio de 2024
Estudiantes de nuevo ingreso procedentes de listas de espera (1ª fase)	A partir del 17 de julio - hasta el 29 de julio de 2024 (*)
Estudiantes de nuevo ingreso procedentes de listas de espera (2ª fase)	A partir del 2 de septiembre - hasta el 15 de octubre de 2024 (*)
Estudiantes de nuevo ingreso admitidos en convocatoria extraordinaria y microtítulos	A partir del 3 de septiembre de 2024

(*) pendiente confirmación por parte de la Comisión de Admisión del Distrito de Madrid.

SOLICITUD DE ADMISIÓN CON ESTUDIOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS - En el Centro al que se adscriba el Grado ↗

Solicitud de admisión con estudios españoles y extranjeros (con 30 ECTS de Formación Básica)	Hasta el 8 de julio de 2024
Resolución de estas solicitudes	Hasta el 26 de julio de 2024

SOLICITUD DE PERMANENCIA (terceras matrículas y/o % de créditos) ↗ Información Consejo Social

Situaciones de permanencia del curso 2023-2024, cuyos estudiantes con resolución favorable realizarán la matrícula del curso 2024-2025)

Solicitud por vía electrónica (con más de 2 asignaturas no superadas sobre las cursadas)	4 al 11 de julio del 2024
Publicación de la resolución y disposición en la sede electrónica	19 de julio del 2024
Convocatoria específica : estudiantes con TFG y PEX evaluados excepcionalmente en septiembre	20 al 26 de septiembre de 2024
Publicación de la resolución y disposición en la sede electrónica	4 de octubre de 2024

SOLICITUD DE CONVOCATORIA EXCEPCIONAL

Solicitud por vía electrónica (agotadas las 3 matrículas en una asignatura)	4 al 11 de julio del 2024
Convocatoria específica: estudiantes con TFG y PEX evaluados excepcionalmente en septiembre	20 al 26 de septiembre de 2024

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN - CURSO ACADÉMICO 2023-24

Solicitud de evaluación curricular (convocatoria ordinaria 1 ^{er} semestre)	8 al 14 de febrero de 2024
Solicitud de evaluación curricular (convocatoria ordinaria 2º semestre)	7 al 13 de junio de 2024
Solicitud de evaluación curricular (convocatoria extraordinaria)	4 al 10 de julio de 2024

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN - CURSO ACADÉMICO 2024-25

Solicitud de evaluación curricular (convocatoria ordinaria 1 ^{er} semestre)	6 al 12 de febrero de 2025
Solicitud de evaluación curricular (convocatoria ordinaria 2º semestre)	6 al 12 de junio de 2025
Solicitud de evaluación curricular (convocatoria extraordinaria)	3 al 9 de julio de 2025

ANULACIÓN DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES Y OPTATIVAS POR BAJA OCUPACIÓN

Identificación de asignaturas con ocupación inferior a 10 estudiantes	Al término de la matrícula
Anulación de asignaturas con baja ocupación y matrícula de estudiantes con asignaturas anuladas e incidencias (*)	Primera quincena de septiembre de 2024

(*) será circunstancia especial que las asignaturas sean de 2º semestre, a expensas de la matrícula "incoming"